

Sra Margarita F. de Ledesma Sesión Ordinaria del día 17 de Enero

Siendo las 9:30 am del día 07 de Febrero del 2019 se reunió en la sala de sesiones de la Facultad de Enfermería los miembros profesores estudiantes y Docentes dieron observaciones:

Sra Tamara Russo; manifestó que en la lectura se dijo que hay especialidades que deben consolidarse pero debe decirse que existen rebajamientos de convocatorias de asignaturas desde enero del 2018 que no se han tramitado y las especialidades ya culminaron en el mes.

También la solicitud de la compra del teléfono móvil era para uso de la secretaría.

También acotó que no existen actas finales de los asignaturas del I y II Semestre, de igual manera dijo que los estudiantes morosos es entre 50% - 60% de morosidad.

También acotó que se desistió de la especialidad de Quemados porque se creó después de la Nueva Ley Universitaria... por lo tanto no reúne los requisitos exigidos por la SUNEDU.

Sra Cláudia B, manifestó su observación del Plan Estratégico para incrementar la movilidad académica debería ser condonando en la Inducción a los docentes contratados. También opinó decir la asignatura de Salud Familiar y no en asignatura tenio que se a leído.

Sra Margarita Tambien acotó que en la reunión se pidió: Somos una Facultad acreditada y que se celebre con resolución.

Sra Donive manifestó que no dice que como universidad Pública no se da puntualidad a la documentación solo dijo que los procesos son largos, y recalca dar facilidades a los alumnos consejeros internos.

Finalmente se aprueba acta donde firmaron los que participaron.

Sesión Ordinaria

El día 04 de Febrero del 2019 a horas 9:30am. Se reunieron en sala de sesiones de la Facultad de Enfermería los miembros del consejo de Facultad; Dra Margarita Fanning B.; Dra Tania Muñoz Canazza, Dra. Olvido Bambero Ríos, Mg. Noris Sánchez de García, Dra Claudio Dráuz Olano, Mg. Marcelina Polo Comprobacion, Lic. Donnie Rojas Martínez estudiante: Marycuela ^{Núñez}, Ana Lucía Huancas País, Corinthia López Peral para tratar la siguiente agenda:

Informes:

Sra. Margarita F. informa que el día martes en reunión con las autoridades sobre el ~~comisionado~~ ^{instucional} dio a conocer que todavía no es enviada la información sobre Planes de Estudio, Protocolos por encontrarse la mayoría de vacaciones pero se a dado plazos para entrega de informes; por lo que nuestra facultad deberá enviar la documentación solicitada a la brevedad.

Sra Tania M. informa que hace 15días a solicitado documentación diferente al informe memoria, algunos aspectos legales referente a una segunda especialidad que debería haber sido aprobada por consejo universitario, esta aprobación es muy importante, También se solicito el Plan operativo, a la Dra Lucía Aranda pero no recibe respuesta por lo que algunos documentos a Tardó que resolver e informar. Igualmente informó que a realizado un viaje a la ciudad de Praga y localmente a Hospitales y Centros de Salud para difundir sobre las Segundas Especialidades. Informa que se ha revisado los Planes de estudio de algunos especialistas observándose que en algunos casos no se condonó, le faltan horas etc y que a pesar de la oposición de algunos coordinadores, se ha claudicado resumiendo a esta problemática.

Sra Olvido B. informa que la Dra. Lucía Aranda tiene un problema de salud razón por la cual no se encuentra.

Se pasa a Pedidos:

Sra Margarita F. pide atender la Resolución 515-2018-D-Fc



Sobre "Adecuación al Plan Curricular 2016 de las asignaturas del currículum 1999-FE. ciclo 2018-II"

- Sra. Olvido B., pide se vea la necesidad del contrato de un Docente para Laboratorio, También solicita aprobar y ver sobre la Adecuación del curriculo 2016.
- Sra Dennie R. solicita que como miembro de consejo Tambien debe ser invitadas a los informes de CEPIAN ya que es un tema que Todos necesitamos conocer.
- Sra Nora S.; pide se apruebe el N° y requisitos de los docentes contratados que son un número de 20 aprobado por las coordinadoras y la Directora de Escuela, para Tener un mayor respaldo.
- Sra. Olvido, pide que se informe y explique el nombramiento a cargo de dar cuenta sobre la Dirección de Escuela ya que los requisitos es Tener el grado de Doctor
- Sra. Nora S. pide se formalice un documento al rectorado para que el Comité Electoral haga la elección de las encargaduras de Departamento académicos y Investigación. Tambien solicita que el Tiempo de las reuniones de consejo de Facultad no debe exceder a 3 horas ya que las Oficinas necesitan resolver su documentación. Tambien solicita que algunos formatos sean actualizados porque hay reunios que no es necesario que esten allí.

Se inicia la agenda con la revisión de documentos de grados expedientes N° 009-2019-CG y T-FE , 010 -2019 CG y T-FE, 011-2019-CG y T-FE 012-2019-CG y T-FE , 013 -2019-CG y T-FE , 014 - 2019 CG y T - FE . 015 2019-CG y T-FE , 016-2019-CG y T-FE , 017-2019 CG y T- FE , 018-2019-CG y T-FE 019-2019 CG y T-FE , 020 - 2019 CG y T-FE , 021-2019-CG y T-FE , 022-2019 CG y T-FE , 023-2019 - CG y T-FE , 024-2019 - CG y T-FE , 025 - 2019 CG y T-FE , 026-2019- CG y T-FE . en Total son 26 grados fueron aprobados por unanimidad. Referiente a Titulo de licenciatura y II especialidad

Se revisaron y aprobaron por unanimidad 9 títulos de licenciadas entre ellos el n° 2431 - 2018 - D-FE, 2609 - 2018 - D-FE, 2610 - 2018 - D-FE, n° 2524 - 2018 - D-FE, 2523 - 2018 - D-FE, 2430 - 2018 - D-FE, n° 2429 - 2018 - D-FE, 2428 - 2018 - D-FE, n° 2782 - 2018 - D-FE de igual manera fueron aprobados los documentos de II especialidad: n° 1165 - 2018 - UP6-FE, n° 1208 - 2018 - UP6-FE, n° 1564 - 2018 - UP6-FE, n° 1565 - 2018 - UP6-FE, n° 1740 - 2018 - UP6-FE, n° 832 - 2018 - UP6-FE, n° 1939 - 2017 - UP6-FE, n° 1571 - 2018 - UP6-FE, n° 795 - 2018 - UP6-FE, n° 308 - 2016 - UP6-FE, n° 309 - 2016 - UP6-FE,

- El Segundo punto del 3^{er} y 4^{to} referente a la aprobación de Reglamentos de Laboratorio e informática de la FE. señora Margarita F. informa que estos documentos ya fueron revisados por segunda vez y los docentes nombrados de comisión ya entregaron sus informes y sus aportes y que ahora es importante difundir a todos se somete a votación es aprobado por unanimidad.

- Estudiante CinThia L. manifiesta que los protocolos de seguridad deben ser publicados y que se encuentre en cada ambiente de laboratorio. También es importante cada docente que hace uso de laboratorio debería explicar a sus estudiantes sobre esto para saber protegerse.

- Sra Olvido B. solicita que conste en acta la necesidad que el Protocolo de seguridad del laboratorio debe ser incluido en el programa de inducción. Sra Cynthia manifiesta que se incluya en el programa de inducción para informar del Protocolo a una estudiante para dar mayor confianza al estudiante.

- Sra Margarita F. manifiesta que en esta oportunidad el programa de inducción será de manera integral partiendo de un informe socio económico, entrevista personalizada, y con participación de los padres de familia y la capacitación etc. ahora se ha creado una carpeta para los nuevos estudiantes contribuyendo con una cultura organizacional manifiesta que así se puede integrar una estudiante a la inducción. Se motivará al estudiante al uso de los servicios del Bienestar. Si visitan ya que su uso es bajo por parte de los estudiantes.

- Sra Cinthia S. manifiesta que la asociación de estudiantes de nuestra facultad podían integrar el comité de inducción.
- Sra Dennis R. manifiesta que también debe darse a conocer a los estudiantes que deseen hacer sus denuncias hay en nuestra Universidad la Defensoría Universitaria.

Sobre el Quinto punto de aprobación del informe memoria 2018 Señora Margarita expone con el uso de multimedia referente a lo que se debe hacer y no hacer de cada dependencia esta información es de la Dra. Rosario Verastegui León y quien habla después de dos lectura dan aportes las consejeras:

- Sra Olvido solicita sacar la relación actual de los Jefaturas con sus nombres y dejar lo anterior.
- Señora Margarita en su exposición muestra cuadros con porcentajes y Baras sobre el cumplimiento de las actividades programadas y Tareas ejecutadas, es debatido por varias consejeras quienes opinan que no deben mostrarse en porcentaje, algunos actividades se cumplen parcialmente pero algo se avanza y muchas veces son por dificultades ajenas a los Jefaturas por lo que pugnaron retira los cuadros de porcentaje expuestos y algunos terminos usados
- Sra. Nora S. manifiesta que en los planes de mejora Ceplan su informe memoria está en base a Estrategias, que podría ser considerada en nuestro informe.
- Sra Tamia M. manifiesta que es importante hacer una cultura de planificación de manera regular para el logro de objetivos y no planificar por planificas, también debemos tener en cuenta el PDI para proyectos de mejora.
- Sra Olvido pregunta con que presupuesto contamos para este año.
- Señora Margarita. refiere que se programó 3'000 000 000 pero se a programado solo 1 millón.

- Sra Tania M. manifiesta que sería necesario una evaluación Trienal del gasto, deudas para tomar acciones antes de finalizar el año.
- Sra Margarita informa, que ahora con el CEPAN va haber cambios ya que estos programaciones serán en base a resultados.
- Sra Olvido pregunta que hubo mayor presupuesto por la acreditación al parecer era 5 millones periodo 2019-2021 y si se cumplió
- Sra Margarita, manifiesta que el MES otorgó 4 millones para ese periodo y que se a planificado un previo plan de mejora técnica aprobación y publicación y convocatoria y licitación sin embargo este proceso tiene una serie de pasos. Y manifiesta su compromiso del Decanato y administración que le harán un seguimiento del cumplimiento de lo programado para ver como resultado un producto, luego continua con lectura y exposición, después de varias opiniones y deliberar y dar sugerencias y correcciones de: Oviar nombres, y los términos Fortalezas Debilidades etc, se acuerda retener estos términos
- Sra Nora Gández opina que en el informe memoria de CEPAN se usa el término "Desafíos" considerando actividades y logros institucionales, sugiere que este tipo de formato produciría considerados.
- Sra Dennie opina que la información expuesta se puede modificar, pero si es importante conservar esta información Valiosa
- Sra Clauibel Olano. También opina que no es válida la información pero si se usaría el término Desafío para presentar la realidad
- Sra Margarita, manifiesta que se mejorará la redacción y así estar preparados para la reacreditación, pregunta a los señores miembros de consejo si aprueban el informe memoria presentada por los Jefes de Oficina sometiéndolo a votación o aprobado por unanimidad.
- Señora Margarita expresa si pasa la Resolución 515-2018-D-FE sobre el Plan de Adecuación Canicular 1999 lo somete a votación

- Mayoria de votos aprueban pasar este documento
- Absencias (1) Sra Olvido B.
- Sra Olvido B. manifiesta que se abstiene porque a su opinion este cambio afecta a los estudiantes y a su opinion esta adecuacion debe ser oportuna y prudente.
- Sra Margarita expresa que este cambio del Plan de adecuacion fue estudiado y esta en base a normas de SINACE y Tambien acorde a la nueva Ley Universitaria que en el año 2017 dieron un ultimatum para esta adecuacion.
- Sra Nora S. manifiesta que ella es Testigo de que los estudiantes fueron informados y fueron ellos que decidieron por solo adecuarse a este Plan y ellas manifiestan estar satisfechos con la decision.
- Sra Cinthia L. pregunta si este ciclo de Nivelacion se considerara un ciclo mas osea 10 o seran 11 ciclos?
- Sra Margarita informa que esta adecuacion fue aprobado en consejo universitario, ahora ya no hay alternativa, esta informacion se dio a los estudiantes de manera clara.
- Sra Tamis H. expresa que esta adecuacion esta documentada para que los estudiantes terminen sus cursos normales y se les oferte donde la oportunidad de nivelarse en menos meses y no le perjudique.
- Sra Margarita F. manifiesta que los sugerencias pediran al Vicerrectorado Academicico para mejorar esta problematica.
- Sra Olvido B. - opina que a su parecer es laDireccion de Escuela quien debe conducir al estudiante, y a su opinion si se ven afectadas las estudiantes de los primeros cursos y ajula recibian el apoyo y no les quiten la gratuidad de su matricula y eso deberian preocuparse a las autoridades.
- Sra. Margarita F manifiesta que se acepto las sugerencias y podran ayudarlos a los estudiantes.
- Sra. Tamis H. expresa que es bueno escuchar a todos los implicados no es bueno echar la culpa a Direccion de Escuela porque no se encuentran estas autoridades.



- El sexto punto a tratar es sobre Año Sabático solicitado por la Dra. María Pérez Silva, Dra Margarita F. lee Reglamento Requisitos exigidos por la Universidad ya que la solicitante presentó documentación el año 2017, dándose completa lectura a su documentación de lo cual Todos los requisitos se cumplido a excepción de los informes los 2 últimos finales hasta la actualidad no han sido presentados por lo cual si no cumple con este requisito según reglamento Tendrá que devolver el dinero otorgado sin embargo la Oficina de Investigación a duda de plazo hasta el 28 de febrero para la entrega y exposición de su investigación.

Sra. Olvido informa que los comentarios no deben ir más allá de lo expuesto para evitar roces entre docentes, y es necesario que la Oficina del cumplimiento a las Normas establecidas para UNPZC. y se debe advertir al docente antes del planteamiento.

. Sra Margarita F. manifiesta que como Decana está en la obligación de informar a la Junta para el cumplimiento necesario de las normas y reglamentos También da lectura a los dos resoluciones la N° 109-2017-D-FG y la R. N° 110-2017 -D-FG sometiéndose a votación se acepta por unanimidad.

En pedidos se informa:

Sra Margarita F. manifiesta que el MEF a presupuestado el contrato de una enfermera Docente en Investigación con manejo de programa SPSS-Excel Base de datos et estas bases serán publicadas por una comisión central.

Sra Olvido B. solicita enviar por el WhatsApp el perfil del docente a ser pagado por el MEF. para su conocimiento.

Sra Margarita F. informa sobre la designación de la Señora Rosario Castro en Diciembre de Escuela es protesta del decano designar quién ocupa este cargo, y actualmente no hay docentes en la Especialidad.



- Sra Olvido B. manifiesta que debe considerarse que hay colegas con grado de Doctor en Ciencias de la Salud, y exige ~~el~~ reglamento ya alterar esto pedimos ser observados por SUNEDU expresa que ella no duda de las competencias habilidades del Señor Rosario Costo en todo caso debe consultarse a instancias superiores.
- Sra Margarita F. manifiesta que lo consultará.
- Otro pedido es sobre los contratos docentes para este ciclo señora Margarita F. propone y da lectura al requerimiento Docentes solicitadas por los coordinadores de asignatura y Jefe de Departamento Académico, También informa que los 20 contratos saldrán con la modalidad B1 (grado Magíster) y con 32 horas.
- Con participación de consejeros se dio algunos ajustes a las sedes designados y algunos correcciones de redacción.
- Se somete a votación aprueban por mayoría hay 2 abstenciones en la vacante "obstetricia"

Siendo 12:30 condujo la reunión de consejo: firmaron los que en ella intervinieron:

Observaciones:

- * El día 13 febrero la Secretaría de Decanato entrega la Resolución 515-2018-D-FE en reemplazo de la Re: 528-18-D-FE. ante de ellos al rededor de sobre equivalencia de los asignados del cuatrimestre 1999 al cuatrimestre 2016 - Plan anuales 2016 a partir del año 2018-II.
- * El día 26 de Febrero durante el consejo de facultad al dar lectura al acta se hicieron las siguientes observaciones.
Sra Nora Saavedra: que refiere a la adecuación currículo ella manifiesto que los estudiantes si estuvieren informados para



no que por votación, y referente al CEPLAN dije que no usa FODA en sus informes puso el Tercero Desafío.

- Sra Olvido Tambien expresa que referente la adecuación clínica se abstuvo por considerar que si perjudicara al estudiante y solicita que conste en acta que a solicitado la evaluación del cumulo de este grupo y lo referente a la informe Memoria opina que no deben figurar los actos actuales y pertenece a la gestión anterior 2018 y de ser aprobada CEPZ cargo a dar cuenta.

Firman las que en ella intervinieron:

Docentes:

Dra. Tamia Roberto Duro Camasca

Cayculo Tapales

Dra. Olvido Idalia Bamuto Hives

Ad Barrion

Mg. Nora Elisa Sandoz de Gavira

Nora Sandoz de Gavira

Dra. Claribel de Tatoma Díaz Chino

Claryne

Mg. Marcelina Polo Campodraco

O. Pelo

Jic. Dennie Starly Rojas Manrique

Perez Starly Rojas

dls. Rosario Etelde Castro Aguirre

No asistio (Vacaciones)

Estudiantes:

Marycarmen Nunez Chu

Carmen Chu

Ana Lucia Hueros Pait

NO ASISTIO

Cintia Lopez Rosal

Maryam Guzman chauhan

Decana:

Dra. Maria Margarita Fannuy Belauste:

Maria Margarita Fannuy